

VEMZ

Chone, 27 de Diciembre del 2016.

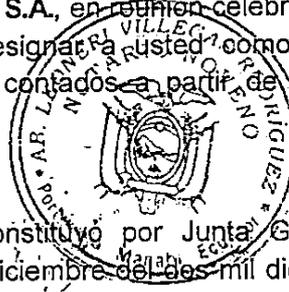
Señor.

Hermogenes Bienvenido Palma Vera
Presente:



Estimado señor:

Cumplo con comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas constitutiva de la Compañía **BIPAVELEC S.A.**, en reunión celebrada el 26 de Diciembre del 2016., resolvió por unanimidad designar a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por el lapso de **DOS Años** contados a partir de la inscripción de este instrumento en el registro Mercantil.



La Compañía **BIPAVELEC S.A.**, se constituyó por Junta General de Accionistas constitutiva, celebrada el veintiséis de Diciembre del dos mil dieciséis en la ciudad de Chone Provincia de Manabí.

Cumpla usted con los demás requisitos que dan validez a este instrumento.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Elena Emperatriz Moreira Solórzano'.

Elena Emperatriz Moreira Solórzano
Gerente General de la Compañía **BIPAVELEC S.A.**
C.C. N° 1303259632

Chone, 27 de Diciembre del 2016.

Acepto el cargo conferido.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Hermogenes Bienvenido Palma Vera'.

Hermogenes Bienvenido Palma Vera
Presidente de la Compañía **BIPAVELEC S.A.**
C.C. N° 1303226169.



Factura: 002-002-000023001



20171303002C04708

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20171303002C04708

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a OFICIO y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

CHONE, a 14 DE AGOSTO DEL 2017, (16:50).

V E N I Z

NOTARIO(A) VOLTAIRE EDUARDO MENDOZA ZAMBRANO
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN CHONE

Ao. Voltaire Eduardo Mendoza Zambrano
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
CHONE - MANABI - ECUADOR





*Registro de la Propiedad y Mercantil
del Cantón Chone*



→ZON DE INSCRIPCIÓN: EMITO: Doy cumplimiento a la inscripción de la escritura de **CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA BIPAVELEC S.A.**, efectuada entre los señores Hermogenes Bienvenido Palma Vera y Elena Emperatriz Moreira Solórzano; protocolizada ante la Abogad Leoneri Alberto Villegas Rodriguez, Notario Público Noveno de la ciudad de Portoviejo, de fecha cuatro de Agosto del dos mil diecisiete; cuya copia antecede en el registro Respectivo **MERCANTIL** bajo la partida número **(41)**.-Quedando anotada esta diligencia con el número **(85)** del Repertorio General. **LO CERTIFICO**.-----

Chone, Agosto dieciséis del dos mil diecisiete

Elaborado, Revisado, y Verificado por: Zambrano Alcivar Egda



Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón CHONE